



HERMANDAD DE ZAMARRILLA

REAL Y EXCELENTÍSIMA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL
SANTO SUPPLICIO, SANTÍSIMO CRISTO DE LOS MILAGROS Y
MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA CORONADA.

Por disposición del Hermano Mayor y en cumplimiento del Título III, Capítulo XV, Artículo 29, Regla 1.a) de los Estatutos de la Hermandad, se convoca y cito a Vd. a:

CABILDO GENERAL ORDINARIO

Se celebrará (D.m.) el 13 de febrero de 2022 en el Salón de Actos de la Casa Hermandad de Zamarrilla (3ª Planta), a las 12:00 horas en primera y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo Ordinario y del Extraordinario anterior.
3. Informe del Hermano Mayor.
4. Aprobación Salida Procesional de 2022.
5. Aprobación Luminarias Salida Procesional de 2022.
6. Aprobación Orden de Procesión Salida Procesional de 2022.
7. Nombramiento de los Censores de Cuentas del Balance General de Cuentas de 2021.
8. Cultos a celebrar durante la Cuaresma.
9. Propuesta y aprobación si procede de los Presupuestos Anuales de 2022.
10. Ruegos y preguntas.

Al tiempo que le pido su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

Málaga a 28 de enero del año del Señor de 2022.




Juan Luis Aguilar Galiano
Secretario

NOTA: Los Presupuestos del año 2022 estarán a disposición de los Hermanos para que puedan ser consultados, en la Secretaría de la Hermandad del 31 de enero al 11 de febrero de 2022 ambos incluidos, en horario de 18:00 a 20:30 horas.

Los asistentes a dicho Cabildo deberán guardar las medidas sanitarias y de seguridad tanto obligatorias como recomendadas por la Junta de Andalucía en cuanto a "Pasaporte Covid-19".